

# LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al

PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO

La Correspondencia de Redaccion se dirigirá

Año V Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

1,25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1265

Palma de Mallorca, SABADO 25 Agosto de 1900

## EL LUNES Fuera caretas

### CONSEJO PLAUSIBLE

«La Correspondencia de España», que, al fin «eco imparcial de la opinión y de la prensa», se ha colocado resueltamente frente al gobierno, no da paz a la mano y la censura constantemente por su inacción en lo que a confeccionar los presupuestos se refiere.

Piensa el colega, y piensa muy sesudamente; que los ministros, dispersos sin razón alguna que justifique la dispersión, debieran discutirse con frecuencia y discutir muy menuda y tenazmente las hipótesis que relativas a gastos de sus respectivos departamentos hayan formado para el próximo ejercicio económico y esto lo piensa «La Correspondencia» aún después de dar por sentado que la labor podría resultar estéril ya que a juicio del colega sabido estaba desde hace mucho tiempo que los silvelistas no habrían de transformar en leyes otros proyectos económicos que los funestísimos que hoy rigen tras de tantos apuros pasados, para lograr su aprobación, por Silvela, Dato y Villaverde.

Parecerá, a primera vista, que hay contradicción palmaria entre ambas afirmaciones y que si los presupuestos formulados no habían de parar en leyes, holgaba y huelga toda discusión acerca de ellos; pero, en realidad, no es así, y aún suponiendo que para los efectos de utilidad inmediata la discusión fuese labor perdida, no había motivo para renunciar a ella, ya que esos presupuestos no deben ser un mero artificio aritmético, sino la expresión numérica de una organización de los servicios, acerca de la cual bueno será que los ministros discutan y razonen, ya que ni a las Cortes ni al país puede serles dado, por conveniencias bien conocidas, discutir ni razonar.

Precisamente, en un gobierno tan abigarrado y heterogéneo como el actual, esa discusión es mucho más necesaria que en cualquier otro. La distinta procedencia de los hombres que le forman, sus diversas orientaciones hacen que les falte en todo momento una línea inextinguible, un canon rígido a que ajustarse y, siendo así, consiguientemente, para que la obra de un ministro se transforme en obra del gobierno, la discusión de los proyectos, antes de lanzarlos a la publicidad, es, no sólo conveniente, sino absolutamente necesaria.

Y lo es en el caso presente tanto más cuanto que ninguno de los actuales ministros puede ser, ni muchísimo menos, considerado como una lumbrera política o administrativa, cuya labor una vez terminada deba ser considerada como definitiva e intangible y siendo así, cada uno de ellos debe pensar que, aún siendo pocas las lincas de sus compañeros de Gabinete, en algo podrá ser aprovechados para perfeccionar la propia labor.

No cabe duda de que aún ministros más sesudos y por ende, menos impresionables que los del actual Gabinete suele obsesionarles el Ministerio, hasta el punto de presentárselo como el más importante de todos y por consecuencia todos los gastos con él relacionados como absolutamente indispensables. Si esto ocurriría aún a hombres libres de toda clase de influencias extrínsecas, piénsese lo que ocurrirá con ministros como los actuales, carne casi todos ellos de camarilla, sugestionados por entuertos de sus respectivos ramos de gobierno,

mas atentos casi siempre a su propio provecho que al provecho de la nación. Desde cualquier punto que se mira resulta, pues, convenientísima la discusión que «La Correspondencia» preconiza.

Los ministros, sin embargo, no quieren escuchar tan sano consejo y ó no se reúnen ó se reúnen en escasa minoría y para asuntos que no interesan poco ni mucho al país.

Verdad es que esto puede tener una explicación lógica, y en tal caso, los ministros tendrían disculpa: tan convencidos pueden estar de que su labor es absolutamente inaplicable, que consideran tiempo perdido el que se emplea en discutirla.

Esto, por supuesto, tratándose de los ministros que han formulado algún proyecto económico; en cuanto a los demás, no hay para qué hablar de ellos, sino han hecho nada es porque ni siquiera han sabido por donde empezar.

## Tribunales de honor

Para los generales de brigada

Ya que los generales de brigada están reunidos para deliberar sobre las acusaciones que los periódicos de la Habana hacen al general Solano, y sobre las que he llamado la atención con el único objeto de que no sufriera menoscabo el prestigio del generalato español, bueno será que recuerden que existen dos generales de brigada cuyas conductas están puestas en entredicho por motivos mucho más graves que los que se achacan al general Solano.

Estos generales son los señores Valderrama y Ordóñez del Moral, conocidos, respectivamente por «El señor Luis el Tumbón» y «El general ¿Por qué tiran?»

Respecto al primero, no sé nada más que lo dicen los periódicos de Cuba y lo que por sí sólo representa el mote con que le señalaba todo el Ejército de aquella excolonia, que por algo se lo pondrían.

En cuanto al segundo, si el Tribunal quiere pruebas, las encontrará de sobra en las declaraciones prestadas por jefes y oficiales, dignísimos todos, en cierta causa instruida el año pasado por esta época y de memorable y tristísima recordación para la justicia militar.

EL CAPITAN VERDADES

## NOTAS POLITICAS

Idiotismo

El Sr. Silvela es muy expeditivo. Le estorbaba el Consejo de Estado para establecer por medio de decreto no sabemos qué reformas y qué ha hecho?

Pues mandar a paseo, es decir, a veranear al Consejo de Estado, dándole unas vacaciones que nadie había pedido.

Este es el medio más cómodo que hay para hacer su santísima voluntad.

La osadía de este hombre corroe parejas con su tontería, de que nos hablaba Cánovas.

La tontería en él consiste en hacer las barbaridades sin tomarse la molestia de disculparlas.

Sólo se explica que este hombre pueda gobernar viendo el idiotismo en que se hallan sumidas todas las clases sociales.

En pleno absolutismo

«Por referencias autorizadas sabemos que ayer fueron objeto en Gijón de manifestaciones de desagrado, en presencia de las reales personas, los Sres. Pidal, Silvela y conde de Revillagigedo, y que el incidente ocurrido en el Boulevard entre un grupo de obreros y los militares tuvo más importancia de la que se desprende de los telegramas que ha dejado circular el gacete negro».

No nos atrevemos a hacer comentarios, por si acaso.

Especialmente sobre la segunda parte de la noticia.

De la primera si que pueden hablar y decir que han sido perfecta y justamente silbados esos señores. ¡Dichosa situación! El pito concluirá por ser su símbolo.

Entre hólgazanes

En Gijón han sido detenidos varios obreros por gritar ¡Viva el trabajo!

¡Es claro, gritan ¡viva el trabajo! delante unos hólgazanes como Dato y Silvela!

¿No los habían de detener?

Fuera arcos

Los maestros de obras han desistido de levantar un arco de triunfo para recibir a los reyes.

¿Por qué? No lo sabemos, pero ahí debe andar también la mano de Dato.

¡Cuidado que es desgraciado ese hombre! Sólo le faltaba a Silvela confiar en él como en su último recurso.

Es «jettatore» y concluirá con la situación. Y con algo más.

Los clérigos en Reus no reparan en medios para aumentar el número de monjas en aquellos conventos.

A una joven que no pudieron convencer el que voluntariamente consintiese la enterrasen en vida, colocaron en el portal de su casa un carruaje, para conseguir el objeto que los curas sepultureros se proponían.

Con este motivo se promovió un fuerte escándalo, enterándose todo el vecindario de la causa que lo motivaba.

¡Parece mentira que las autoridades consientan semejantes brutalidades!

En vano pretenden los ultramontanos hacer ver que aun hay quien los cree cumpliendo sus deseos.

¡Imbéciles!

EL PALACIO DE SAINT PIERRE

477	CAPITULO I.—Una festividad
479	CAP. II.—El complot
481	CAP. III.—Los enemigos de Adán
483	CAP. IV.—La resistencia
485	CAP. V.—La resistencia
487	CAP. VI.—La resistencia
489	CAP. VII.—El juicio
491	CAP. VIII.—El juicio
493	CAP. IX.—El juicio
495	CAP. X.—El juicio
497	CAP. XI.—El juicio
499	CAP. XII.—El juicio
501	CAP. XIII.—El juicio
503	CAP. XIV.—El juicio
505	CAP. XV.—El juicio
507	CAP. XVI.—El juicio
509	CAP. XVII.—El juicio
511	CAP. XVIII.—El juicio
513	CAP. XIX.—El juicio
515	CAP. XX.—El juicio

PARTE SEGUNDA

LA CALLE DE MILAN DE LORAIN

## EL JUDÍO ERRANTE

LOS ESTADOS UNIDOS

## ÍNDICE DEL TOMO PRIMERO

DEDICATORIA.—EL P. M. C. DE CAROLINA	5
PRÓLOGO.—Los dos mundos	7
PARTE PRIMERA	
EL MESÓN DEL HALCÓN BLANCO	
I—Morok	11
II—Los viajeros	20
III—La llegada	33
IV—Morok y Dagoberto	42
V—Rosa y Blanca	57
VI—Confianzas	68
VII—El viajero	77
VIII—Fragmentos del diario del general Simón	91
IX—Las jaulas	105
X—La sorpresa	114
XI—Jovial y la Muerte	121
XII—El Burgomaestre	130
XIII—El Juicio	139
XIV—La decisión	150

# Lo de China

Telegrafían de Setersburgo que el Gobierno ruso ha recibido un nuevo despacho del almirante Alexefer manifestándole que el general Fleicher se apoderó de Gai Cheng el día 12.

Los rusos tuvieron siete heridos y un cañón desmontado.

Telegramas recibidos de Taku confirman las últimas noticias de los triunfos de los aliados, añadiendo que ha desembarcado un batallón de marinos, que marcha rápidamente a Pekin.

Un telegrama de Shanghai, que publican los periódicos, da cuenta de que el virrey de Nankin y el de Wuchang han entregado una nota a los cónsules europeos pidiéndoles que guarden todas las consideraciones a la emperatriz, y añadiendo que, de no guardárselas, ellos no responderán de las consecuencias que pudieran sobrevenir.

Los cónsules les contestaron que el tono empleado en la nota de los virreyes chinos tiene todas las apariencias de una amenaza y es, por lo tanto, de todo punto inadmisibles.

A esto respondieron los virreyes chinos con un telegrama dirigido al cónsul de Inglaterra significándole que nunca estuvo en su ánimo amenazar a los cónsules de las potencias y asegurando que harán todo lo posible por conservar el orden en la región de Yang Tse.

Telegrafían de Shanghai los corresponsales, que la caballería japonesa persigue activamente a la emperatriz Tsu Hsi.

Esta, custodiada por 30.000 chinos y acompañada además por la corte del imperio, se halla actualmente en Wu Tai Sun, provincia de Chang Si, donde está situado el palacio imperial.

El «Standard» publica un telegrama de su corresponsal en Shanghai, dándole cuenta de que el general Li Ping Gheug, célebre por su odio contra los europeos, y uno de los jefes mas significados de los boxers, ha fallecido.

(De El Progreso Militar).

## Crueldad Tabacalera

La Compañía Arrendataria de Tabacos, la misma que expende paquetes con menos gramos de los reglamentarios, ha remitido al juez decano de Barcelona, para que los distribuya entre los demás jueces, una porción de expedientes instruidos contra varios particulares por dedicarse al contrabando de tabaco. Como es de suponer, el objeto de la honrada Arrendataria es que los tribunales de justicia deduzcan las responsabilidades criminales (?) que puedan resultar contra los autores que in-

trojeron fraudulentamente el tabaco, dándolo a precio reducido y sin quitar un gramo a los que quisieron comprarlo.

La mayoría de los expedientes son infelices barqueros que compraban a los soldados repatriados cigarrillos y picadura que traían de nuestras excolonias. Y contra estas pobres gentes es lo mas probable que recaiga una sentencia condenatoria, porque en la ley está bien calificado el delito en que han incurrido.

En cambio también está calificado en el Código el delito en que incurre la Arrendataria cada vez que en sus Expendurias se venden paquetes de picadura que no tienen el peso reglamentario, cada vez que expenden cajetillas de cigarrillos «mezclados» con pelo y migas de pan, cada vez que en los cigarrillos puros se encuentran alfileres, huesos, raspas de sardina, etcétera; pero a pesar de estar calificado este delito, a la Arrendataria nadie la lleva a los Tribunales y puede «trabajar» tan tranquilamente sin temor de que nadie se meta con ella. ¿Cómo no ha de ser así, si los mismos que dictan leyes son sus protectores, hasta sus accionistas?

«Pero ¿qué le hemos de hacer! Así va el mundo, así va la justicia; muy firme, muy severa con el pobre, y muy condescendiente con el poderoso.»

Y así parece lógico en un pueblo que sigue fumando el tabaco de esta empresa después que lo ha puesto a precios imposibles y mermado el peso...

(De El País)

## Justicia borbónica

Saben nuestros habituales lectores que en Gijón fueron detenidos por los agentes de la autoridad y «encerrados» en la cárcel dos obreros que tuvieron la avilantez, ¡pásmense ustedes!, de gritar «¡viva el trabajo!» al propio tiempo que los monárquicos y los obreros más ó menos falsificados daban otra clase de vivas más conformes y en armonía con la legalidad establecida.

Probablemente aquellos dos desdichados tendrán ya a estas horas formado el correspondiente proceso y milagro será si, después de pasarse una buena temporada en la cárcel, no llega la cosa a mayores y son condenados, por lo menos, a unos cuantos años de cadena temporal, costas etc., etc.

«Pero es que «¡viva el trabajo!» es un grito subversivo? ¿Es que por escrúpulos religiosos se considera pecaminoso vitorear a lo que, según la Biblia, es una maldición ó un castigo de Dios? ¿Es que el Sr. Silvela y el señor Dato se creyeron aludidos, ¡ellos! tan trabajadores cuando se trata de hacer nuestra felicidad!

El Sr. Silvela ha dicho un millón de veces, desde que dió en la manía de regenerarnos, que la base de nuestra salvación era el trabajo. ¿Cómo ahora se molesta y hace que persigan a los que fieles al lema de la regeneración, vitorean al trabajo? ¿Pues qué! ¿quería que gritaran: ¡Muera la «faena»!, abajo el trabajo?

Si tal cosa llegan a hacer los obreros, es muy posible que aún les hubiera resultado peor la cuenta, porque alguien se da por aludido, de seguro.

¡Tanto rigor con estos dos pobres obreros, y tanta generosidad para los que han levantado los arcos de triunfo, cobrando a razón de «siete duros diarios»!

El pan para estos, el palo para los que gritan ¡viva el trabajo! ante quienes no podrían vivir sin el trabajo de... los demás, Justicia borbónica.

## El Sr. Abrines y las multas

Nuestro estimado colega «La Última Hora», en su edición del jueves, publicó la siguiente gacetilla que nosotros reproducimos y comentamos ayer por creer, caso de ser cierto lo que en ella se decía, una verdadera alcaldada, la que no podíamos dejar pasar sin la mas enérgica protesta.

«Hemos tenido ocasión de comprobar personalmente el criterio que sustenta el Sr. Alcalde accidental respecto a la infracción del artículo 206 de las ordenanzas municipales y sobre el cual habían llegado hasta nosotros repetidas quejas.»

El Sr. Abrines ha dispuesto que los que fueron dueños de perros, posean ó no a estos deben pagar la matrícula de los mismos ó, en caso de no hacer efectivo éste, pagar dos pesetas de multa.

Sabemos que varios individuos que se encuentran en este caso piensan formular recurso de queja ante la autoridad a que corresponde.

La misma «Última Hora» en su edición de ayer noche se rectifica diciendo:

### Aclaración

Tratando de deputar la certeza de un hecho que se nos había asegurado, nos ha manifestado el Sr. Alcalde accidental que no es cierto haya dispuesto que los que fueron dueños de perros posean ó no a éstos deban pagar la matrícula de los mismos, ó en caso de no hacer efectivo ésta, pagar dos pesetas de multa.

Después de publicada la anterior aclaración, huelga decir que por nuestra parte quedan sin efecto los comentarios que al primer suelto hicimos alusivos al Sr. Abrines, quien personalmente nos enteró de lo sucedido.

Sabemos por experiencia propia, las dificultades en que tropiezan todos los periódicos en sus trabajos de información, tarea árdua y no muy simpática.

Todos los días, nosotros cual el que mas nos vemos en la necesidad de rectificar noticias ó conceptos publicados el día anterior; pero no nos podemos explicar lo sucedido en este asunto con la «Última Hora» la cual empieza su gacetilla del jueves diciendo: «Hemos tenido ocasión de comprobar personalmente el criterio que sustenta el Sr. Alcalde... para luego al día siguiente publicar otra gacetilla diciendo «Tratando de depurar la certeza de un hecho que se nos había asegurado...»

¿Dónde está la seriedad de la información? ¿Es que esta vez «La Última Hora» ha sido sorprendida en su buena fé, por alguien que, quejoso de no haberle querido levantar el señor Alcalde una multa impuesta por haber infringido su perro las ordenanzas municipales, quiso vengarse por un procedimiento tan fuera de uso?

¿Será este mismo individuo, quien tiempo atrás dió lugar a una falsa gacetilla inserta en un periódico que hoy no se publica, en la cual se decía que D. Jerónimo Pou tenía carta blanca en la Delegación de Hacienda, falsando con ello la verdad.

Bien pudiera ser...

# UNA CARTA

En nuestra edición del martes 21 del actual, publicamos un artículo titulado «Abusos y Arbitrariedades».

Nuestro colega «La Última Hora» en su número del miércoles pasado, publicó, haciéndose eco de la denuncia formulada en el artículo de referencia, otro artículo semi oficioso, como rectificación al nuestro, rectificación que reproducimos en prueba de imparcialidad en el asunto que nos ocupa.

Ahora nuestro amigo y antiguo compañero D. Andrés Barceló autor del consabido artículo, nos suplica la inserción de la siguiente carta, lo que hacemos gustosísimos.

Dice así:

Sr. Dr. de LA UNION REPUBLICANA.

Muy señor mío y distinguido amigo: pensaba contestar al suelto de «La Última Hora» ratificando los hechos que dieron motivo a mi artículo «Abusos y Arbitrariedades» pero a consecuencia de una entrevista tenida hoy con el Sr. Delegado, me he convencido de que esta dignísima autoridad no conocía los atropellos realizados en Sta. Eugenia por el comisionado de apremios D. Vicente del Valle, y que tan luego ha tenido conocimiento de ellos, me ha prometido, que con el expediente a la vista se subsanarían los errores no dejando sin correctivo las faltas de sus subordinados.

Como solamente movió mi pluma el deseo de que se restableciera el imperio de la ley y de esto he quedado convencido al salir del despacho del Sr. Semir, no he de seguir discutiendo sobre un asunto que está confiado a la resolución del Sr. Delegado, de cuya conducta hago aquí cumplido elogio.

Sólo me resta hacer constar que jamás a las oficinas de la Delegación, lo he hecho usando el nombre respetabilísimo de mi buen amigo el Sr. Lladó. La primera vez que hablé de este asunto con el Sr. Delegado me anuncié simplemente como quien soy, sin llevar otra tarjeta de recomendación, que mi nombre y apellido.

Suyo afmo. s. s. q. s. m. b.

ANDRÉS BARCELÓ.

Palma 24 Agosto 1900.

## Gran invento



Don Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico, ha resuelto el difícil problema de dar oído a los sordos, sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su real privilegio. Dicho señor Ruiz remite prospectos gratis mandando sello para contestar. Consulta de 11 á 3.

Montera, 12, principal Madrid.

	Páginas
PARTE SEGUNDA	
LA CALLE DE MILIEU DES URSINS	
XV—Los mensajes . . . . .	163
XVI—Las órdenes . . . . .	176
Epilogo XVII—El juicio errante . . . . .	193
LOS ESTRANGULADORES	
CAPITULO PRIMERO.—La ajoupa . . . . .	203
CAP. II—La pintura del cuerpo . . . . .	212
CAP. III—El contrabandista . . . . .	218
CAP. IV—Mr. Josue Var-Doel . . . . .	228
CAP. V—Las ruinas de Tohandi . . . . .	238
CAP. VI—La emboscada . . . . .	249
EL PALACIO DE CARDVILLE	
CAP. VII—Mr. Rodin . . . . .	264
CAP. VIII—La tempestad . . . . .	284
CAP. IX—Los naufragos . . . . .	292
CAP. X—Viaje á París . . . . .	306
LA CALLE DE BRISE MICHE	
CAP. XI—La mujer de Dagoberto . . . . .	319
CAP. XII—La hermana de la reina Bacanal . . . . .	327
CAP. XIII—Agricol Baudoin . . . . .	339
CAP. XIV—El regreso . . . . .	355
CAP. XV—Agricol y la corcobada . . . . .	368
CAP. XVI—El despertar . . . . .	379
EL PALACIO DE SAINT-DIZIER	
CAP. XVII—El pabellón . . . . .	397
CAP. XVIII—El tocador de Adriana . . . . .	406
CAP. XIX—La conversación . . . . .	424

	Páginas
EL PALACIO DE SAINT DIZIER	
CAPITULO I—Una jesuita . . . . .	437
CAP. II—El complot . . . . .	449
CAP. III—Los enemigos de Adriana . . . . .	461
CAP. IV—La escaramuza . . . . .	473
CAP. V—La resistencia . . . . .	481
CAP. VI—La traición . . . . .	498
CAP. VII—El lazo . . . . .	501
CAP. VIII—Un amigo falso . . . . .	515
CAP. IX—El gabinete del ministro . . . . .	528
CAP. X—La visita . . . . .	543
CAP. XI—Los presentimientos . . . . .	560
CAP. XII—La carta . . . . .	570
CAP. XIII—El confesionario . . . . .	585
CAP. XIV—Señor y Taciturno . . . . .	602
CAP. XV—Las apariencias . . . . .	609
CAP. XVI—El convento . . . . .	617
CAP. XVII—La influencia de un confesor . . . . .	633
CAP. XVIII—El interrogatorio . . . . .	644

La debilidad nerviosa ó neurasia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (pequeña de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia CalloL, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

## NOTICIAS

Nos escriben desde Búger, manifestándonos que raya en lo escandaloso lo que está sucediendo en las propiedades de aquel pueblo, con una cuadrilla de partidarios de lo ageno que por allí pululan.

Todos los días, los dueños de los predios del término de Búger se ven robados: hoy a un propietario le hurtan parte de la cosecha de almendras; mañana es otro propietario que ve vendimiada su viña por mano ajena, é igual suerte cabe a los dueños ó arrendatarios de higuerales.

Por lo que se dice, tales abusos subsisten, debido a que el Sr. Alcalde tiene ocupado en asuntos particulares al rural de aquella villa, mas como entendemos que debe ponerse coto a los abusos denunciados, nos vemos en el caso de llamar la atención del Sr. Gobernador y guardia civil de aquel puesto para que tomen las oportunas medidas, a fin de evitar los hechos que motivan esta denuncia.

Ayer salió para Barcelona nuestro particular amigo D. Juan Matos, comerciante de esta plaza.

Le deseamos un feliz viaje y pronto regreso.

Leyendo los telegramas que publican estos días nuestros colegas el que no se siente en el mejor de los mundos es porque no quiere.

Ahí van algunos de «La Última Hora».

Uno en verso:  
«La Infanta no desembarcó  
Del «Giralda» por prudencia  
Pues teme no  
Se acentúe su dolencia.»

Otro en prosa:  
«El Sr. Silvela puso el gabán al Rey y á la Reina. La Infanta sufrió el chaparrón.»

Según tenemos entendido el mismo día que en las columnas de nuestro periódico denunciáramos los abusos cometidos en el monte comunal de Fornalutx, la Guardia civil del puesto en Sóller practicó, en dicho monte, un minucioso reconocimiento, y con fecha 21 del corriente mes puso en conocimiento de las autoridades superiores los abusos observados.

De esperar es, pues, que las pesquisas de la benemérita y reconocido celo de nuestras autoridades den satisfactorios resultados.

Entre el pasaje del vapor «Bellver», hemos tenido el gusto de saludar al distinguido viajero y querido amigo D. Juan Lletgi, que en viaje de recreo viene a admirar las múltiples bellezas que encierra nuestra hermosa isla.

Al darle la mas cordial y franca bienvenida, le deseamos que su estancia entre nosotros le sea grata.

En el muelle á la izquierda del Real Club de Regatas existe una caseta flotante destinada a vivero de moluscos, ostras, almejas y peces; allí hemos visto gran cantidad de ejemplares, los cuales se expenden durante todas las horas del día.

En cuanto a las ostras y almejas, las existencias son muy reducidas por cuanto ahora los calores impiden el traslado de los criaderos del Cantábrico.

El indicado vivero viene a llenar un vacío que se debía sentir en una capital de la importancia de Palma, y tanto es así, que durante el corto espacio de tiempo que allí estuvimos, observamos regular demanda.

Ayer tuvimos la grata satisfacción de recibir la visita de nuestro buen amigo y distinguido correligionario de Capdepera, D. B. Alou, quien acompañado de sus dos queridas hijas, ha pasado, a esta ciudad, donde permanecerá algunos días.

Buen venido sea.

El artículo 122 de la ley municipal vigente previene que al quedar vacante la plaza de Secretario de un Ayuntamiento se anuncie concurso para su provisión.

Hace próximamente cinco meses quedó vacante por renuncia del que la desempeñaba, la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Selva, y no obstante el tiempo transcurrido desde que vacó, esta es la bendita hora que aun no hemos visto anunciado en el «Boletín» la convocatoria de concurso para su provisión.

Según estamos enterados, la tardanza en proveerse la plaza en cuestión, obedece al deseo del alcalde de favorecer con dos sueldos al Secretario del Juzgado municipal de dicha villa que es quien la desempeña interinamente, y como esto está prohibido terminantemente por la ley, pues son incompatibles los dos cargos, esperamos que el Ayuntamiento de Selva procurará cuanto antes anunciar la plaza vacante con el fin de hacer terminar el periodo de interinidad que actualmente viene atravesando en la provisión de la plaza de Secretario del Ayuntamiento.

De no hacerlo así, procuraremos ocuparnos de nuevo del asunto en otra forma.

¿Y la graciosa Doña Engracia ó Doña Gracia Alcáide y Caracuel, la maestra de la calle del Sindicato?

Buena, gracias, en gracia de los madrileños y paseándose por Madrid y cobrando 2.000 pesetas anuales del Ayuntamiento de Palma, desde ha muchos años.

Afortunadamente... ¿se le dejará cesante por abandono de destino?... No, hombres, no, se le aumentará el sueldo en un veinte y cinco por ciento, como mínimo, en virtud de un circular del Gobierno Civil, inserta en el «Boletín Oficial» del martes 21 del corriente.

¡Pobrecilla!  
¡Oh! El pan del alma, ó sea la enseñanza gratuita, forzosa, obligatoria, integral etc. etc. es una gran cosa.

Sobre todo barata para los que la pagan y no se aprovechan de ella.  
Y siga la farsa.

Según nos consta, el nuevo Juez de instrucción de este partido, está animado de los mejores propósitos para reorganizar los servicios de aquellas oficinas a la vez que corregir ciertas deficiencias.

Como digimos días atrás, las oficinas estarán abiertas al público desde las 9 de la mañana a la una de la tarde, teniendo la obligación los escribanos de estar en sus respectivas oficinas media hora antes de dar comienzo al despacho público.

Ayer tarde la policía detuvo a bordo del vapor «Cataluña», a una agraciada joven, que intentaba tomar el olivo sin el permiso de sus padres.

A las seis de ayer tarde, marchó a Barcelona el vapor «Cataluña», con el correo, carga general y numeroso pasaje.

Esta mañana a las 6 y media ha fondeado el «Bellver» procedente del mismo punto, abarrotado de carga y un centenar de pasajeros.

Para Alicante é Ibiza se ha despachado el vapor «Isteban», el «Ciudad de Mahon» para la isla de Menorca y el «Ujiou» para Cete y Marsella, los que verificarán su salida esta tarde si el tiempo no lo impide.

Sr. Alcalde: A la una y media de la madrugada del día de hoy, varios hombres, los encargados de limpiar los sifones públicos, estaban aprovechando el agua de la fuente pública de la Plaza Mayor, llenando con aquel líquido una cuba para emplearlo en la limpieza de los dichos sifones, cuya operación presenciaban el inspector Sr. Torres, el comandante Noguera y el cabo Sr. Santandreu, a quienes hemos hecho observar el hecho que motiva estas líneas.

El Sr. Santandreu, con aquella amabilidad

que le distingue, nos ha manifestado que sólo tenía órdenes de impedir que con el agua de las fuentes públicas, se llenaran las cubas de los carros grandes que se dedican al riego de la vía pública.

Entendemos nosotros que ante la enorme carencia de aguas como actualmente se observa, no debiera consentirse el empleo de aquella para la limpieza de sifones, y si tan solo para los vecinos que se hallan necesitados de ella.

Para la limpieza de sifones, pudiera utilizarse el agua del mar, llevando al efecto algunas cubas de los carros grandes, es decir, de los que se dedican al riego público.

La Federación Local de esta ciudad hace un llamamiento a los trabajadores maneros y oficios similares de Palma y sus contornos para que se asocien. Convoca además a dichos trabajadores, a la reunión que tendrá lugar el próximo domingo en la calle de Rubí número 31.

Programa de las piezas que la música del Regimiento Infantería de Baleares núm. 1 tocará mañana de 8 y media a 10 y media en el paseo del Borne.

- 1.º P. D. «En Formación», Jústé.
- 2.º Zumbra «Escena Morisca», Almagro.
- 3.º «Flor de Murta», Noguera.
- 4.º Fantasía «Agua, Azucarillos y Aguardiente», Chueca.
- 5.º Valses «Les Flurs», Vantoufel.
- 6.º Reverie «Du Soir», Saint Saens.
- 7.º «Chacone», Durand.
- 8.º Polca «Las Mujeres», Chueca.

Ayer tarde en el vapor «Cataluña» marchó a Barcelona el fiscal suplente D. Antonio Roselló y Gomez acompañado de su distinguida esposa.

Esta mañana a bordo del «Bellver», han llegado el Director de Ferrocarriles D. Guillermo Moragües y el médico D. Juan Mayol en compañía de su señora esposa.

Esta noche en el Cinematógrafo Balear se exhibirán las vistas siguientes: El Gran Cañón.—La Danza del Fuego.—El sueño de un avaro.—Las Minas.—El Caballero Misterioso.—Una Romería en Ginebra, y la de grandioso éxito La Cenicienta.

Además se proyectarán multitud de vistas fijas, representando hermosísimos panoramas de nuestra isla y continente.

## Plaza de Toros de Felanitx

Gran acontecimiento taurino para el 28 de Agosto Fiesta de San Agustín

Si el tiempo no lo impide y con permiso de la Autoridad, se lidiarán cuatro bravos novillos de la acreditada ganadería de «San Sant Martí», de D. José Ribas y Frontera, vecino de Santa Margarita, con divisa azul y blanca, por la cuadrilla del valiente diestro Manuel Marzal (Cerrajillas).

ESPADA: Manuel Marzal (Cerrajillas).—Sobresaliente: Francisco Galvez (Pollo).

PICADORES: Francisco Aijoua (Paje).—Manuel Marera.

BANDERILLEROS: Francisco Galvez (Pollo).—José Balbastre (Pepín).—Francisco Ponca (Poncito).—Pablo Marcobal (Villita).—Puntillero: Pablo Marcobal (Villita).

### PRECIOS

SOMBRA: Palcos sin entradas 10 pesetas.—Barreras sin id. 1.00.—Asiento de Palco con entrada 3.00.—Entrada general 2.00.—Medias entradas para niños menores de ocho años 1.00.—SOL: Barrera sin entrada 0.30.—Entrada general 1.25.—Medias 0.75.

NOTA: El tren saldrá de Palma a las 12.30 tarde y de Felanitx a las 10 de la noche.

## AL PÚBLICO

En el folleto «Nuestra Señora de Gracia», patrón Oafré Terrassa, se venden melones y sandías llamados de *guardamá* a los precios siguientes:

Sandías . . . . . 4 5 ptas. los 40 kilos.  
Melones . . . . . 4 4 . . . id. id.

Hay dos puestos de venta; uno en el muelle y otro en la Plaza Mayor.

Vino Jerez ESPECIAL para enfermos  
MARCA SERRANO  
De venta: Farmacia Valenzuela, 3

## TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almodaina)

### Agencia Mencheta

Fallecimiento  
Madrid 24 7 n.

Ha fallecido el senador vitalicio señor Cabello.

El Sr. Dato ha conferenciado con el general Sr. Montes Sierra, sobre el presupuesto de la benemérita, que pasa a formar parte del de Gobernación.

Este año se aumentará el cuerpo con 2.000 guardias con los cabos y sargentos correspondientes.

El número de los jefes y oficiales seguirá siendo el mismo de ahora.

### Los Reyes en la Coruña

Madrid 24 7 10 t.

Coruña.—El vigía del Cabo Finisterre ha comunicado que el viento ha cambiado rolando hacia el Norte, tendiendo a la bonanza; pero como quedará gran monejada y S. M. la Reina no quiere viajar malamente, es muy probable que la escuadrilla no salga hasta mañana.

La escuadrilla desde este puerto irá a Muros y Coscubión, pero los Reyes no desembarcarán hasta Villagracia.

El señor Silvela visitó al destroyer «Osado» presenciando la carga y descarga de varios torpedos.

El Gobernador civil visitó a los Reyes en el yate «Giralda», donde S. M. la Reina confirmó que antes de salir desembarcará con objeto de recorrer la población, pero sin pompa ni manifestaciones de ninguna especie.

### Distribución de fondos

Madrid 24 8 n.

Un despacho de Pretoria, dice que el Jefe de las tropas boers ha distribuido las fuerzas en la siguiente forma: 2.000 boers, entre Belfast y el río Cocodrilo; 5.000, entre Belfast y Machadodorf; 2.000, al Oeste de Dalmanata, donde el general Botta construye obras de defensa y 2.000 al Nordeste de Belfast.

El Presidente de la República Mr. Kruger se encuentra al Sur de Rosentha.

### Noticias de Santander

Madrid 24 8 30 n.

Santander.—Se ha desistido de verificar la proyectada expedición a Fuentes.

Varias comisiones de propietarios y comerciantes han dado valiosos donativos por la colocación de la primera piedra de la iglesia de San Francisco, cuya ceremonia verificará S. M. la Reina al visitar dicha ciudad.

Para este acto se empleará la misma paleta que usó la Reina Isabel II para colocar la primera piedra de la estación del Ferrocarril.

### Mas noticias de la Coruña.—Robo

Madrid 25 12 30 m.

Coruña.—S. M. el Rey se halla levemente costipado, no habiéndose levantado de la cama.

La Reina y la princesa desembarcaron recorriendo varias tiendas donde compraron algunos objetos.

Ha quedado solucionado el conflicto promovido por los obreros de Vigo.

Al marqués de Portago le ha sido denunciada una sustracción de títulos de la Deuda de Cuba que un caballero decía haber enviado por correo.

Después de incesantes pesquisas se ha averiguado que dichos títulos fueron robados en la misma casa del destinatario de dichos valores después que el cartero había entregado la carta.

### De China

Madrid 25 a las 2 30 m.

Hong Kong.—Los chinos incrédulos en la toma de Pekín han establecido una admisión tracción militar con un representante de cada potencia.

Se ha confirmado que los Emperadores y los ministros buyeron el día 12 con 300 guardias.

Hay dos detenidos.

Nicolás Ticoulat  
Cirujano-dentista

Especialidad en dientes y dentaduras artificiales, asegurando la masticación y pronunciación. Ortificaciones, empastes, extracciones sin dolor.  
PRECIOS ECONOMICOS  
Calle de Peñarca, número 102—Palma

# SECCION DE ANUNCIOS

## Viuda de E. Banqué

Representación exclusiva en esta isla de las magnificas y acreditadas.

### PIANOS CHASSAIGNE

Venta á plazos desde CUATRO DUROS mensuales en adelante.

### Pianos económicos GUARRO

### ARMONIUMS É INSTRUMENTOS

banda y orquesta de acreditadas marcas. Musica de todas clases y ediciones.

VENTA Á PLAZOS sin entrada

NOTA: Se admiten pianos usados en cambio de nuevos

COLON, 34 -- PALMA

Magnesia Efervescente

## VALENZUELA

PUNTOS DE VENTA

Farmacias de Valenzuela hermanos—Plaza de la Cuartera y de la Libertad.

## Banco Vitalicio de España

Compañia de seguros sobre la vida y contra accidentes

### GARANTIAS

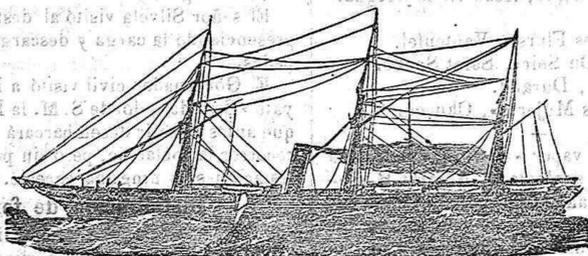
CAPITAL SOCIAL PTAS.	15,000,000'00	} 27,267.632'08
RESERVAS	12,267.632'08	

Domicilio social: BARCELONA, Ancha 64

Delegado en las Baleares D. Francisco Gamarra Ladaria.

Inspector » » » D. Juan Luís Quintana Ripoll

## ISLEÑA MARÍTIMA



### Compañia Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.

Líneas directas entre Argel y Marsella.

Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.

Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.

Despacho { Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.  
En los almacenes de la Compañia.—Muelle.

En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa.

## Viuda de E. Banqué

Gran depósito de las tan acreditadas máquinas para coser

### Wertheim, Pfaff y Estrella

Venta á plazos desde 5 reales semanales en adelante.

Representaciones exclusivas de las sin rival Máquinas de hacer calceta

“CLAES,”

VENTA A PLAZOS

Colón 34—Palma



### CORREOS

#### Salidas de la Península para Baleares

De Barcelona para Palma é Ibiza, los domingos 5 tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 12 mañana.

De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.

De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Aludia, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.

#### Salidas de Baleares para la Península

De Aludia para Barcelona, los domingos á las 5 tarde (procede de Mahón).

De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.

De Palma para Barcelona, los miércoles 5 tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza).

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante, los sábados 5 tarde.

### Interinsulares

De Palma para Mahón, los sábados tarde.

De Palma para Ibiza, los lunes 10 mañana.

De Palma para Ibiza, los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma, los martes tarde.

De Ibiza para Palma, los lunes por la noche (procede de Alicante).

De Ibiza para Palma, los jueves 7 mañana (sigue para Barcelona).

De Ibiza para Palma, los jueves noche (procede de Valencia).



### Ferrocarriles de Mallorca

#### Servicio de trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana y 6'25 tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa Maria y Felanig).

De Palma hasta La Puebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 tarde (mixto desde el Empalme).

De Manacor hasta Palma, á las 2'30 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 tarde (mixto en los Ramales).

De Felanig hasta Pama, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa Maria) y 5'25 tarde (mixto desde Empalme).

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 tarde (mixto hasta Empalme).

## Colmado “LA PROVIDENCIA”

Somos los únicos representantes en las Baleares para la venta de los productos que fabrica la renombrada casa de los SEÑORES G. REDENIL, FILS DE PARIS para los enfermos de

### DIABETIS

Acabamos de recibir los siguientes artículos:

Chocolates.—Harina preparada para hacer el pan.—Paquetes harina para hacer pastelería.—Paquetes surtidos de harina de guisantes, de habas y de lentejas.—Paquetes sémola granulada superior.—Paquetes tapioca primera calidad.—Cajas fideos extra-fino.—Cajas macarrones.—Cajas de pan en forma de pequeñas barras para la mesa y la sopa.—Tarrinos de azúcar excelsior.—Cajas galletas petits fours para postres azucaradas.



## Sociedad general de transportes

marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1900

### Línea directa para el Río de la Plata

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires, los magníficos y rápidos vapores franceses:

el día 11 de Septiembre el vapor LASACE  
el día 21 de Agosto » FRANCE

### Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el día 27 de Agosto el grandioso y acreditado vapor francés:

## BITHYNIÉ

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp., Plaza de Palacio, Barcelona.